



NIT: 0511-010611-001-9

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

RESOLUCION No. 293 / SOLICITUD 171-2016 /16-09-2016 / RESP. / 23-09-2016

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Santa Tecla, a las once horas con treinta minutos del día veintitrés de septiembre dos mil dieciséis. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha dieciséis de septiembre del corriente año, se recepcionó solicitud de información, a nombre de [REDACTED], quien en calidad de ex empleado de esta alcaldía, hace el siguiente requerimiento que en lo esencial **DICE: SOLICITO UN DOCUMENTO DE TRABAJO QUE REALICE COMO AGENTE MUNICIPAL EN ESTA ALCALDIA DE SANTA TECLA, PARA SER PRESENTADA AL INPEP PARA TRAMITES DE JUBILACION, REVISAR LOS AÑOS DE 1983 A 1985.** La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante el Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Talento Humano, para la recopilación de la información solicitada.-----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal "f", 61, 66 y 71, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Concédase la información confidencial solicitada: a) **CONSTANCIA DE HISTORIAL DE COTIZACIONES AL INPEP DEL TIEMPO DE SERVICIO, LABORADO EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA TECLA EN EL AÑO DE 1984.** b) El solicitante cancelará la cantidad de dos 40/100 US Dólares (**\$ 2.40**), según el Art. 61 tercer párrafo de la LAIP, y Art. 17 de la Ordenanza Reguladora de las Tasas Municipales de la Ciudad de Santa Tecla. -----
5. **Notifíquese** la presente resolución de respuesta a través de la Cartelera Municipal de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por carecer de correo electrónico la solicitud de información para su notificación.-----

**LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACION**

Palacio Municipal, 2ª. Avenida Norte Eduardo Molina Olivares, entre 1ª. y 3ª. Calle Poniente # 2-3
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, PBX: 2500-1300
TEL. UAIP: 2500-1396 / 2500-1444
accesoinformacion@amst.gob.sv
www.santatecla.gob.sv